



La **Secretaría de Economía**, a través de la **Unidad de Desarrollo Productivo** y la **Unidad de Inteligencia Económica Global**, en colaboración con el sector financiero de desarrollo tienen el agrado de invitar a las empresas interesadas en el siguiente evento digital:

SEMANA SUR-SURESTE

Invirtiendo y Conectando

DEL 30 DE AGOSTO AL 3 DE SEPTIEMBRE 2021

Calendario

- Registro** – 3 al 26 de agosto
- Programación de citas** – 21 al 30 de agosto
- Ceremonia de inauguración** – 30 de agosto 2021
- Sesiones de capacitación** – 2 de septiembre 2021
- E-Rueda de Negocios** – 31 de agosto y 1 de septiembre 2021
- Taller y sesiones de entrenamiento sobre levantamiento de capital** – 3 de septiembre 2021

EVENTO GRATUITO

REGÍSTRATE

Formato

Evento virtual que consiste en una e-rueda de negocios, así como una serie de conferencias y seminarios virtuales, especialmente diseñados para capacitar a las MIPYMES en su integración a las cadenas nacionales y globales de valor, y para el levantamiento de capital.

Objetivo

Contribuir al fortalecimiento, impulso, conexión y financiamiento de MiPyMEs mexicanas (menos de 250 empleados) proveedoras provenientes de las Entidades Federativas del Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, con empresas exportadoras mexicanas de toda la República Mexicana hacia el mercado T-MEC, para su inserción en las cadenas nacionales y globales, a través de la sustitución específica e inteligente de importaciones.

Sectores

Agroindustrial, alimentos y bebidas, automotriz, eléctrico y electrónico, y metal mecánico.

REQUISITOS PARA LAS EMPRESAS COMPRADORAS

Las empresas mexicanas compradoras que deseen postular su participación deberán cumplir con las siguientes características:

- ▶ Ser una empresa legalmente constituida con RFC válido.
- ▶ Ser una empresa dedicada a la exportación en la región T-MEC, interesada en la compra o desarrollo de insumos en el territorio nacional (no intermediarias o consultoras).
- ▶ Tener una página web funcional de la empresa (criterio de preferencia).

REQUISITOS PARA LAS EMPRESAS PROVEEDORAS

La empresas mexicanas proveedoras que deseen postular su participación deberán cumplir con las siguientes características:

- ▶ Ser una empresa micro, pequeña o mediana mexicana productora de alguno de los sectores definidos y proveniente de las Entidades Federativas del Sur-Sureste indicadas, legalmente constituida y con RFC válido.
- ▶ Tener capacidad de producción suficiente o un plan de expansión/desarrollo.
- ▶ Es recomendable que la empresa cuente con certificaciones, o bien, un proceso o plan avanzado para su obtención, que garanticen la calidad, seguridad y valor a sus productos.
- ▶ Es recomendable que la empresa tenga una página web (funcional) (criterio de preferencia).

Contacto:

Unidad de Inteligencia Económica Global
Dirección General de Política de Promoción
de Inversiones y Exportación
dgppie@economia.gob.mx

Secretaría de Economía, Torre Ejecutiva
Pachuca 189, Col.
Condesa, C.P. 06140,
Cuahutémoc, CDMX.

Unidad de Desarrollo Productivo
Dirección General de Vinculación
Institucional
vinculacion.udp@economia.gob.mx

Aliados:

